

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA."**

En Quito a los 15 días del mes de mayo de 2017, en el local de la compañía ubicada en la calle Av. de Shyris N36-120 y Suecia, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h30, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los socios es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Ing. Jorge Espín, quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Ing. Richard Aldaz.

Por secretaría se lee el orden del día, poniendo a consideración de los socios su aprobación:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2016.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los socios, por unanimidad, resuelven aprobar el orden del día y pasar a discutirlo.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2016. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.
- 2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad
- 3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016**
Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Ing Jorge Burbano Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido una pequeña utilidad en el año 2016; por la situación económica del país que han incidido en la disminución de ingresos de la empresa.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la utilidad generada en el año 2016 se mantenga como parte de los resultados acumulados de la compañía en las cuenta patrimoniales. La moción es aprobada por unanimidad.

No existiendo otro asunto por tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 12h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario y presidente quienes certifican.


SR. RICHARD ALDAZ JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. JORGE ESPÍN ESPÍN
SECRETARIO AD-HOC


SR. RICHARD R. ALDAZ JACOME
SOCIO

x 
SR. JORGE O. BURBANO PAZMIÑO
SOCIO


SR. JORGE E. ESPÍN ESPÍN
SOCIO

SDT
Integrated Solutions